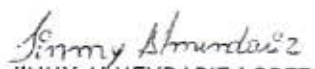
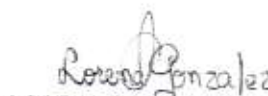


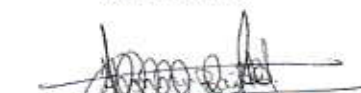
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MAXBETSA S.A. CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2016**

En Guayaquil, a los 28 días del mes de abril del 2016, a las 09H50 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudadela Alborada VIII Etapa Mz. 802 COND. LAS GALERÍAS Of. 9 de esta ciudad, se reúnen las accionistas: El Señor **JINMY FRANKLIN ALMENDARIZ LOPEZ**, por sus propios derechos, propietario de ciento veintiocho (128) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, El Señor **GLEOLFIDO CARRERA ZAMBRANO**, por sus propios derechos, propietario de trescientas ochenta y cuatro (384) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, El Señor **BAIDAL FRANCO JOSE JHONNNY**, por sus propios derechos, propietario de veinte y cuatro (24) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, la señora **GONZALEZ RODRIGUEZ LORENA DEL ROCIO**, por sus propios derechos, propietario de doscientas sesenta y cuatro (264) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, para efecto se nombra a **JINMY FRANKLIN ALMENDARIZ LOPEZ** Presidente de la Junta y actúa como secretaria la accionista **GONZALEZ RODRÍGUEZ LORENA DEL ROCIO**, a continuación y a petición del Presidente de Junta se procede a realizar el listado de los accionistas concurrente que representan la totalidad del capital de la compañía MAXBETSA S.A., el Presidente expresa que como se ha establecido el quorum legal para esta junta y habiéndose aprobado previamente y por unanimidad la celebración de la misma, declara legalmente instalada la junta, para tratar el siguiente punto del orden del día: 1.- **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.** Luego de analizar y deliberar sobre el punto del orden del día que ha sido motivo de esta sesión, por unanimidad resuelve: **PRIMERO:** Toma la palabra el presidente de junta para hacer conocer los resultados de los Estados Financieros del año 2015, para su aprobación. Una vez revisado por los accionistas los asistentes declararon por unanimidad su aprobación. No existiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta, otorga un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual una vez redactada se procede a dar lectura de la misma, que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 10H45 horas, firmando para constancia los accionistas, y el presidente de la junta.


JINMY ALMENDARIZ LOPEZ
PRESIDENTE DE JUNTA
ACCIONISTA


GLEOLFIDO CARRERA ZAMBRANO
ACCIONISTA


LORENA GONZALEZ RODRIGUEZ
SECRETARIA
ACCIONISTA


JOSE BAIDAL FRANCO
ACCIONISTA